

Almudi.org Cardenal Rouco habla de las clases de Religión Constata el cardenal Antonio María Rouco Varela MADRID, domingo, 28 marzo 2004 (ZENIT.org-Veritas).- El cardenal Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid, afirmó que la clase de religión «está recibiendo un apoyo social enorme», esta viernes en el «Forum Europa» durante una conferencia sobre los «25 años de relaciones Iglesia-Estado» en España. «Que se nos pida que la clase de religión se regule d...

*Constata el cardenal Antonio María Rouco Varela*

MADRID, domingo, 28 marzo 2004 (ZENIT.org-Veritas).- El cardenal Antonio María Rouco Varela, arzobispo de Madrid, afirmó que la clase de religión «está recibiendo un apoyo social enorme», esta viernes en el «Forum Europa» durante una conferencia sobre los «25 años de relaciones Iglesia-Estado» en España.

«Que se nos pida que la clase de religión se regule de forma independiente, o no adaptada y adecuadamente formulada o relacionada con los acuerdos España-Santa Sede, es renunciar a la clase de religión, que está recibiendo un apoyo social enorme», indicó el presidente de la Conferencia Episcopal Española.

A continuación, explicó que «una cosa es el apoyo social que se pueda percibir con mayor o menor intensidad en los medios de comunicación y otra es el referéndum anual que hacen los padres de familias españoles con respecto a la clase de religión, de un modo desconocido en Europa».

En este sentido, insistió: «En España, hay todos los años una especie de referéndum de los padres si quieren clase de religión o no para sus hijos y, a pesar de unos años de una ordenación académica no favorable a la clase de religión, nos encontramos con que el 75-80 por ciento de los padres de familia españoles lo siguen pidiendo».

El cardenal Rouco se preguntó que «con estos datos y con esta realidad, ¿no debíamos llegar todos a una buena fórmula de solución del problema, respetando los acuerdos, respetando la Constitución?».

Otra de sus preguntas fue: «¿Qué hay de malo o a quién daña, desde el punto de vista pedagógico que los alumnos y los padres de familia puedan recibir dentro del programa de su educación un capítulo que tenga que ver con la religión y sus relaciones con la cultura y la sociedad, y que los padres puedan elegir la fórmula acorde con su fe o una fórmula que no tenga que ver con la fe?».

A su vez, señaló que «es muy difícil de comprender por qué es un asunto que pueda dañar el bien común de España y pueda afectar

negativamente al proceso educativo de los jóvenes españoles».

Señaló que «la cuestión de la enseñanza debería estar más allá de los cambios de gobierno y las mayorías parlamentarias, porque tiene mucho que ver con derechos fundamentales de las personas, de las familias, con bienes esenciales en la historia y en la biografía personal de los niños y de los jóvenes, y creo que tendríamos que colocar este problema fuera de la legítima alternancia o discusión de los partidos políticos».

En cuanto a la política, el cardenal indicó que la Iglesia «cree que tiene la obligación, sobre todo sus pastores, de emitir juicios en el orden político cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona humana y la salvación de las almas, usando sólo los medios que son conformes con el Evangelio y prescindiendo de todo tipo de privilegios».

Sobre el futuro de la relaciones Iglesia-Estado, afirmó que «estas relaciones pasan en España por la aplicación de dos principios: el de la libertad y el de la leal, noble y generosa cooperación».

ZS04032812